



Orden del Día
Consejo Centro
Universitario Regional
Litoral Norte
Sesión Ordinaria del
06/07/2017
Hora 20:00
N°15/17

Licencia Consejeros

1.

(Exp. S/N°) - Asunto: Licencias solicitadas.

P. de R.:

Conceder licencia al Consejero Esc. Arturo Yglesias hasta el 31.12.2017 y convocar al suplente respectivo Dr. Mauricio Tubío por el mismo periodo;

ID.....

I - CONSIDERACIONES DE SESIONES ANTERIORES

Repartido

2.

(Exp. S/N°) - Asunto: Repartido N° 13/17 de Sesión Ordinaria de fecha 8.06.2017

Repartido N° 13/17

Distribuido Nro: Repartido N°13/17

P. de R.:

A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.

3.

(Exp. S/N°) - Asunto: epartido N° 14/17 de Sesión Ordinaria de fecha 22.06.2017.

Repartido. N° 14/17

Distribuido Nro: Repartido N° 14/17

P. de R.:

A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.

II - ASUNTOS ENTRADOS E INFORMADOS CON PROYECTO DE RESOLUCIÓN

SUMARIO

N° de Puntos

<u>Licencia Consejeros</u>	1
<u>Repartido</u>	2
<u>Asuntos a consideración</u>	3
<u>Repartido</u>	4
<u>Informe Dirección</u>	5
<u>Asuntos a consideración</u>	6
<u>Expedientes tramitados por Art. 10</u>	7 - 10
<u>Comisiones Asesoras - Designación</u>	11
<u>Designaciones</u>	12
<u>Informes</u>	13
<u>Donaciones</u>	14
<u>Solicitud de aval</u>	15
<u>Aval Académico</u>	16
<u>Renovaciones - Docente Polos</u>	17 - 20
<u>Designaciones</u>	21 - 23
<u>Reelección/Confirmación cargos docentes</u>	24
<u>Renuncias Docentes</u>	25

<u>Renuncias No Docentes</u>	26
<u>Licencias</u>	27 - 28
<u>Extensión Horaria Docente</u>	29 - 30
<u>Reducción horaria docente</u>	31
<u>Contratación Docente</u>	32 - 33
<u>Becarios</u>	34
<u>Prórroga de Interinatos</u>	35
<u>Prórroga Contratación Docente</u>	36
<u>Designaciones</u>	37 - 40
<u>Llamado aspirantes</u>	41 - 58
<u>Ingreso funcionarios</u>	59
<u>Peticiones Administrativas</u>	60 - 61
<u>Dedicación Compensada Docente</u>	62
<u>Dedicación Compensada No Docente</u>	63 - 69
<u>Radicación en el Interior PDU</u>	70
<u>Trasposos</u>	71 - 73
<u>Radicación en el interior</u>	74
<u>Trasposos</u>	75 - 76
<u>Asuntos a consideración</u>	77 - 89

Asuntos a consideración

4.

(Exp. S/Nº) - Asunto: Designación del Director de la Casa de la Universidad de Artigas. Resolución N° 11 adoptada por el CDC en Sesión Ordinaria de fecha 30 de mayo 2017.

Dist. N° 0466/17

Distribuido Nro: 0466/17

P. _____ de _____ R.:

I) Tomar conocimiento de la Resol. N° 11 adoptada por el Consejo de la Facultad de Ciencias de fecha 17.10.2016 cuyo texto se transcribe: "**(Exp. 311170-000434-16) - Atento a lo dispuesto por el artículo 30° de la Ordenanza de los Centros Universitarios Regionales y por el numeral 3 de la resolución N° 25 adoptada por el Consejo Directivo Central el 26/8/14, a la consecuente propuesta formulada por el Consejo del CENUR Litoral Norte en sesión extraordinaria de 1° de diciembre de 2016 y al informe favorable sobre disponibilidad, designar al Dr. Marcel da Silva Ribeiro en carácter de Director de la Casa de la Universidad de Artigas (Esc. G, G° 4, 40 hs.) por un período reglamentario de cuatro años a partir de la toma de posesión correspondiente, antecedentes que lucen en el distribuido N° 395.17. (17 en 17)**"

II) ...

Informe

Dirección

5.

(Exp. S/Nº) - Asunto: Informe en Sala de la Sra. Directora, Mag. Graciela Carreño.

P. _____ de _____ R.:

Tomar conocimiento de lo informado en Sala por la Sra. Directora, Mag. Graciela Carreño:

Asuntos a consideración

6.

(Exp. S/Nº) - Asunto: Fijación de fechas de sesiones del Consejo de carácter temático y presencial extraordinarios, cada 15 días, alternos con las sesiones ordinarias.

1°. sobre el tema Educación Permanente, el jueves ... en la Sede ...,
2°. sobre el tema de Enseñanza, el jueves ... en la Sede ...

3°. sobre el tema de Comunicación, el jueves ... en la Sede ...,

P. _____ de _____ R.:
A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.

Expedientes tramitados por Art. 10
7.

(Exp. Nº 311250-003628-16) - Asunto: Solicitud de prórroga del cargo a la docente Alicia Melo Esc. G, G° 2, 20-40 horas semanales, desde el 1°.12.2016 al 30.11.2019.

Dist. Nº 472/17

Distribuido Nro: 0472/17

P. _____ de _____ R.:
Tomar conocimiento y aprobar lo actuado en fecha 28.06.2017 por la Sra. Directora de CENUR Litoral Norte de la Universidad de la República, Mag. Graciela Carreño, en uso de atribuciones dispuestas por el Art. 10 lit i) de la Ordenanza de los Centros Universitarios Regionales, resolvió:

"Visto el vencimiento del cargo de carácter efectivo de la Asistente Alicia Melo el 30.11.2016, considerando el informe de actividades presentado, lo solicitado por el Coordinador General de Facultad de Veterinaria, Dr. Oscar Feed, lo sugerido por la Comisión Directiva de la Sede Salto, el informe favorable de disponibilidad presupuestal y la urgencia de adoptar resolución al respecto.

La Sra. Directora del Centro Universitario Regional Litoral Norte de la Universidad de la República, Lic. Graciela Carreño, en uso de las atribuciones conferidas por el Art. 10, Lit. i) de la Ordenanza de los Centros Universitarios Regionales, resuelve:

Designar con los mismos efectos de una reelección a la Asistente Alicia María Melo García en el cargo de carácter efectivo Esc. G, G° 2, 20-40 horas semanales, N° Cargo 20012, quien desempeña tareas en el Dpto. de Mejoramiento Animal, Facultad de Veterinaria y en el Dpto. de Biología Animal, Facultad de Agronomía en la Sede Salto, desde el 1°.12.2016 al 30.11.2019, Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3100010522."

8.

(Exp. S/Nº) - Asunto: Solicitud de aval para las postulaciones ante el llamado del Programa de Apoyo a la Investigación Estudiantil (PAIE) 2017 de la Comisión Sectorial de Investigación Científica.

Dist. Nº 0465/17

Distribuido Nro: 0465/17

P. _____ de _____ R.:
Tomar conocimiento y aprobar lo actuado en fecha 27.06.2017 por la Sra. Directora de CENUR Litoral Norte de la Universidad de la República, Mag. Graciela Carreño, en uso de atribuciones dispuestas por el Art. 10 lit i) de la Ordenanza de los Centros Universitarios Regionales, resolvió:

"Visto la convocatoria de la Comisión Sectorial de Investigación Científica y las postulaciones presentadas, la Sra. Directora del Centro Universitario Regional Litoral Norte de la Universidad de la República, Mag. Graciela Carreño, en uso de las atribuciones conferidas por el Art. 10, Lit. i) de la Ordenanza de los Centros Universitarios Regionales, resuelve:

Otorgar el aval institucional a los proyectos presentados en el marco del Programa de Apoyo a la Investigación Estudiantil (PAIE), CSIC 2017:

*- Proyecto: Poli-ADP-ribosilación y respuesta al daño genético inducido en células VERO.
Estudiante referente: María Valentina Perini Buenahora
Docente orientador: Deborah Keszenman*

*- Proyecto: Caracterización molecular de poblaciones de caracoles del género Galba (Lymnaea) en predios con focos de fasciolosis localizados en el litoral norte.
Estudiante Referente: María Victoria Pons Romero
Docente orientador: María Teresa Armua*

- Proyecto: Efectos de la actividad física en la postura y la marcha de adultos mayores.
Estudiante referente: Bruno Mendoza Fernandez
Docente orientador: Patricia Polero

- Proyecto: Efectos de la posición del sillín en la postura de la columna para una correcta actividad física en la bicicleta.
Estudiante referente: Cristian Correa
Docente orientador: Patricia Polero

- Proyecto: El SNIC bajo la lupa. Una aproximación a las etapas de diseño e implementación de una política de cuidado.
Estudiante referente: Nancy Torres
Docente orientador: Maximiliano Piedracueva

- Proyecto: Evaluación del rendimiento de métodos tradicionales de extracción de indigotina a partir de plantas de Indigofera Suffruticosa autóctonas del Uruguay.
Estudiante Referente: Maria Vazquez.
Docente orientador: Lucia Pareja

- Proyecto: Estudio de la presencia de Hepatozoon spp. en zorros atropellados en rutas del noroeste de Uruguay.
Estudiante referente: Anthony da Costa
Docente orientador: Jose Manuel Venzal"

9.

(Exp. N° 311250-001517-17 (Copia)) - Asunto: Solicitud de concesión de extensión horaria de 15 a 40 horas semanales a la Asistente María Laura Felix Rivero (Esc. G, G° 2, 15 horas semanales), desde el 1°.07.2017 al 31.12.2017.

Dist. N° 0443/17

Distribuido Nro: 0443/17

P. _____ de _____ R.:
Tomar conocimiento y aprobar lo actuado en fecha 29.06.2017 por la Sra. Directora de CENUR Litoral Norte de la Universidad de la República, Mag. Graciela Carreño, en uso de atribuciones dispuestas por el Art. 10 lit i) de la Ordenanza de los Centros Universitarios Regionales, resolvió:

"Visto la solicitud de conceder extensión horaria a la Asistente María Laura Félix realizada por el responsable del PDU, Laboratorio de Vectores y Enfermedades Transmitidas, Dr. Manuel Venzal, atento a las atribuciones conferidas por el Art. 10, Lit. i) de la Ordenanza de los Centros Universitarios Regionales, considerando que existiría disponibilidad presupuestal de economías generadas ante la licencia sin goce de sueldo del Asistente Luis Andrés Carvalho y la necesidad de recursos humanos.

La Sra. Directora del Centro Universitario Regional Litoral Norte de la Universidad de la República Mag. Graciela Carreño, resuelve solicitar:

I) al Señor Rector conceda una extensión horaria de 15 a 40 horas semanales a la Asistente María Laura Félix Rivero (Esc. G, G° 2, efectivo, 15 horas, Cargo N° 11202) para desarrollar actividades de investigación en el PDU Laboratorio de Vectores y Enfermedades Transmitidas, desde el 1°.07.2017 al 31.12.2017, sujeto a informe favorable de disponibilidad según traspaso que deberá realizar la CCI al CENUR Litoral Norte;

II) a la Comisión Coordinadora del Interior autorice el traspaso de fondos presupuestales con economías del PDU mencionado para el financiamiento de dicha extensión horaria."

10.

(Exp. N° 311250-001541-17 (Copia)) - Asunto: Solicitud de contratación directa por Art. 9 del Estatuto del Personal Docente del DCV Valentín Bazzano Bianchi (asimilado a un cargo docente de Ayudante, Esc. G, G° 1, 40 horas semanales) para cumplir funciones en el PDU Laboratorio de Vectores y Enfermedades Transmitidas.

Dist. N° 0444/17

Distribuido Nro: 0444/17

P. _____ de _____ R.:
Tomar conocimiento y aprobar lo actuado en fecha 23.06.2017 por la Sra. Directora de CENUR Litoral Norte de la Universidad de la República, Mag. Graciela Carreño, en uso de atribuciones dispuestas por el Art. 10 lit i) de la Ordenanza de los Centros Universitarios Regionales, resolvió:

"Visto la solicitud de contratación directa del DCV Valentín Bazzano Bianchi realizada por el responsable del PDU, Laboratorio de Vectores y Enfermedades Transmitidas, Dr. José Manuel Venzal, atento a las atribuciones conferidas por el Art. 10, Lit. i) de la Ordenanza de los Centros Universitarios Regionales, considerando las necesidades de recursos docentes presentada por el responsable del mencionado PDU, antecedentes que lucen en Distribuido N° 444/17 y que se encuentra en trámite el llamado para la provisión del cargo de carácter interino por Exp. 311260-000366-17.

La Sra. Directora del Centro Universitario Regional Litoral Norte de la Universidad de la República Mag. Graciela Carreño, resuelve: solicitar a la Comisión Coordinadora del Interior gestione la contratación directa al amparo del Art. 9 del Estatuto del Personal Docente al DCV Valentín Bazzano Bianchi, asimilado a un cargo docente de Ayudante, Esc. G, G° 1, 40 horas semanales, para desarrollar actividades en el PDU, Laboratorio de Vectores y Enfermedades Transmitidas, desde la toma de posesión y hasta la provisión interina del cargo y no más allá del 31.12.2017."

Comisiones	Asesoras	-	Designación
11.			
(Exp. S/N°)	- Asunto:	Comisión de Educación	Permanente.

P. _____ de _____ R.:
Visto a la propuesta del Orden docente, resuelve: designar por el Orden Docente en carácter de titular para integrar la Comisión de Educación Permanente a la Asistente Rosario Lombardo.

Designaciones

12.
(Exp. S/N°) - Asunto: Designación del Dr. José Vieitez para integrar la Comisión de Dedicación Total.

P. _____ de _____ R.:
Visto la renuncia presentada por la Prof. Agda. Carolina Realini para integrar la Comisión de Dedicación Total del CENUR Litoral Norte, **considerando** la sugerencia realizada por los demás integrantes de la mencionada Comisión, **resuelve:**

Designar al Prof. Tit. José Vieitez como integrante de la Comisión de Dedicación Total del CENUR Litoral Norte.

Informes

13.
(Exp. N° 311170-000949-17) - Asunto: Informe de Actividades de la Casa de Río Negro en el año 2017.

Dist. N° 0438/17
Distribuido Nro: 0438/17

P. _____ de _____ R.:
Tomar conocimiento del informe sobre los antecedentes, ejecución y planificación de las actividades de la Casa de la Universidad de Río Negro en el corriente año, antecedentes que lucen en Distribuido N° 438/17.

Donaciones

14.
(Exp. N° 311170-000754-17) - Asunto: Dr. José Venzal remite donación bibliográfica de su autoría, "Garrapatas del cono sur de América".

Dist. N° 0376/17
Distribuido Nro: 0376/17

P. _____ de _____ R.:
Aceptar y agradecer la donación bibliográfica para la Biblioteca de la Sede Salto, realizada por el Prof. Agdo. José Venzal, de 1 (un) ejemplar del Libro: "Garrapatas del cono sur de América".

Solicitud **de** **aval**
15.

(Exp. S/Nº) - Asunto: Prof. Asist. Luis F. Chalar Bertolotti solicita aval para la presentación proyecto ante el "Programa de innovación en las industrias creativas" de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación.

Dist. Nº 0517/17
Distribuido Nro: 0517/17

P. _____ de _____ R.:

Visto la solicitud realizada por el Área de Estudios Turísticos y la convocatoria que realiza la Agencia Nacional de Investigación e Innovación, resuelve:

Avalar la postulación del proyecto realizado en conjunto con el Centro Comercial de Salto, denominado "Saber mejor; sinergia entre el sector agroalimentario y el turismo de Salto como factor de innovación y competitividad" ante la convocatoria que realiza la Agencia Nacional de Investigación e Innovación, "Actividades de Fomento para las Industrias Creativas".

Aval **Académico**
16.

(Exp. S/Nº) - Asunto: Solicitud de aval del Proyecto "Pronóstico de Aportes Diarios a mediano y largo plazo a partir de modelos hidrológicos con incertidumbre: Aplicación a la cuenca del Río Negro", ante la convocatoria a Proyectos de Investigación y Desarrollo en el marco de las Primeras Jornadas UTE-UdelaR de la Comisión Sectorial de Investigación Científica.

Dist. Nº 0461/17
Distribuido Nro: 0461/17

P. _____ de _____ R.:

Visto la convocatoria de la Comisión Sectorial de Investigación Científica y el Proyecto presentado, **resuelve:**

Avalar el Proyecto "Pronóstico de Aportes Diarios a mediano y largo plazo a partir de modelos hidrológicos con incertidumbre: Aplicación a la cuenca del Río Negro" presentado ante la convocatoria a Proyectos de Investigación y Desarrollo en el marco de las Primeras Jornadas UTE-UdelaR de la Comisión Sectorial de Investigación Científica. Responsable: Prof. Adj. Gonzalo Sapriza.

Renovaciones - **Docente** **Polos**
17.

(Exp. Nº 311210-000831-17) - Asunto: Solicitud de prórroga del cargo y el Régimen de Estímulo para la Radicación de Docentes en el Interior a la docente Anahí Soler desde el 01.06.2017 al 31.05.2019.

Dist. Nº 0450/17
Distribuido Nro: 0450/17

P. _____ de _____ R.:

Visto el vencimiento del cargo en carácter efectivo y el Régimen de Radicación en el Interior de la Asistente Ana María Soler en el PDU "Integración del Grupo Medicina Social en el Polo de Salud Comunitaria" el 31.05.2017, **considerando** el informe de actividades presentado, lo informado por el Decano de la Facultad de Medicina, Prof. Dr. Fernando Tomasina, **resuelve:**

Tomar conocimiento y proponer a la Comisión Coordinadora del Interior la renovación del cargo de carácter efectivo Esc. G, Gº 2, 40 horas semanales y el Régimen de Estímulo para la Radicación en el Interior, a la Asistente Ana María Soler en el PDU "Integración del Grupo Medicina Social en el Polo de Salud Comunitaria", desde el 1.06.2017 al 31.05.2019.

18.
(Exp. Nº 311210-001191-17) - Asunto: Solicitud de prórroga del cargo y el Régimen de Estímulo para la Radicación de Docentes en el Interior a la Prof. Agda. Patricia de la Cuesta, desde el 01.10.2017 al 30.09.2022.

Dist. Nº 0455/17
Distribuido Nro: 0455/17

P. _____ de _____ R.:

Visto el vencimiento del cargo en carácter efectivo y el Régimen de Radicación en el Interior de la Prof. Agda. Patricia de la Cuesta en el PDU "Integración del Grupo Medicina Social en el Polo de Salud Comunitaria" el 30.09.2017, **considerando** el informe de actividades presentado, **resuelve:**

Tomar conocimiento y proponer a la Comisión Coordinadora del Interior la renovación del cargo de carácter efectivo Esc. G, G° 4, 40 horas semanales y el Régimen de Estímulo para la Radicación en el Interior, a la Prof. Agda. Patricia Beatriz de la Cuesta Dossetti en el PDU "Integración del Grupo Medicina Social en el Polo de Salud Comunitaria", desde el 1.10.2017 al 30.09.2022.

19.

(Exp. N° 311210-001271-17) - Asunto: Solicitud de prórroga del cargo a la Asistente Lía Randall (Esc. G, G° 2, 40 horas semanales con DT) a partir del 27.07.2017 por el máximo período reglamentario.

Dist. N° 0454/17

Distribuido Nro: 0454/17

P. _____ de _____ R.:
Visto el vencimiento del cargo en carácter efectivo de la Asistente Lía Randall en el PDU "Laboratorio de Investigación y Desarrollo de Moléculas Bioactivas" el 26.07.2017, **considerando** el informe de actividades presentado, **resuelve:**

Tomar conocimiento y proponer a la Comisión Coordinadora del Interior la renovación del cargo de carácter efectivo Esc. G, G° 2, 40 horas semanales con DT, a la Asistente Lía Margarita Randall Carlevaro en el PDU "Laboratorio de Investigación y Desarrollo de Moléculas Bioactivas", a partir del 27.07.2017 por el máximo período reglamentario.

20.

(Exp. N° 311210-001255-17) - Asunto: Solicitud de renovación del cargo y el Régimen de Estímulo para la Radicación de Docentes en el Interior al Prof. Adj. Mauricio Olivera (Esc. G, G° 3, 40 horas semanales) a partir del 30.07.2017 por el máximo período reglamentario.

Dist. N° 0453/17

Distribuido Nro: 0453/17

P. _____ de _____ R.:
Visto el vencimiento del cargo en carácter efectivo y el Régimen de Estímulo para la Radicación de Docentes en el Interior al Prof. Adj. Mauricio Olivera (Esc. G, G° 3, 40 horas semanales) el 26.07.2017 en el PDU "Turismo, Historia y Comunicación", **considerando** el informe de actividades presentado, **resuelve:**

Tomar conocimiento y proponer a la Comisión Coordinadora del Interior la renovación del cargo de carácter efectivo Esc. G, G° 3, 40 horas semanales, N° Cargo 9431, al Prof. Adj. Mauricio Olivera en el PDU "Departamento de Turismo, Historia y Comunicación", a partir del 30.07.2017 por el máximo período reglamentario.

Designaciones

21.

(Exp. N° 311250-001349-17) - Asunto: Designación del Sr. Fernando Alonso como Asistente Académico de la Dirección de la Sede Salto, 20 horas con una remuneración equivalente a un cargo docente Esc. G, G° 3.

Dist. N° 0510/17

Distribuido Nro: 510/17

Distribuido Nro: 0523/17

P. _____ de _____ R.:
Visto lo solicitado por el Director de la Sede Salto Ing. Agr. Pancraccio Cánepa y la Señora Directora, Mag. Graciela Carreño antecedentes que lucen en Distribuido N° 510/17, atento a lo establecido en la Ordenanza de Asistentes Académicos y las Atribuciones delegadas en los Consejos de los CENURES, **considerando** el informe favorable de disponibilidad presupuestales, **resuelve:**

Designar al Sr. Fernando Alonso como Asistente Académico con una dedicación de 20 horas semanales (15 horas de apoyo para la Dirección de la Sede Salto y 5 horas para la Dirección regional como apoyo a eventos académicos) con una remuneración equivalente a la de un docente de G° 3, desde el la toma de posesión y por el período de un año.

22.

(Exp. N° 311250-001226-17) - Asunto: Solicitud de designación al Lic. Darío Rodríguez como Asistente Académico equivalente a un G°3, 15hs por el período de un año.

Dist. N° 0506/17

Dist. N° 0520/17

Distribuido Nro: 0506/17

Distribuido Nro: 0520/17

P. _____ de _____ R.:
Visto lo solicitado por el Director de la Sede Paysandú Lic. Carlos Planel y la Señora Directora, Mag. Graciela Carreño antecedentes que lucen en Distribuido N° 506/17, atento a lo establecido en la Ordenanza de Asistentes Académicos y las Atribuciones delegadas en los Consejos de los CENURES, **considerando** el informe favorable de disponibilidad _____ presupuestales, **resuelve:**

Designar al Lic. Darío Rodríguez como Asistente Académico con una dedicación de 15 horas semanales para apoyo a la Dirección de la Sede Paysandú con una remuneración equivalente a la de un docente de G° 3, desde el la toma de posesión y por el período de un año.

23.

(Exp. N° 311170-000...-17) - Asunto: Solicitud de designación de la Mag. Patricia Polero como Asistente Académica de apoyo regional, en un cargo equivalente a un G°3, 20hs semanales, por el período de un año.

Dist. N° 521/17

Distribuido Nro: 521/16

P. _____ de _____ R.:
Visto lo solicitado por la Señora Directora, Mag. Graciela Carreño, atento a lo establecido en la Ordenanza de Asistentes Académicos y las Atribuciones delegadas en los Consejos de los CENURES, **considerando** el informe favorable de disponibilidad _____ presupuestales, **resuelve:**

Designar a la Mag. Patricia Polero como Asistente Académico de la Dirección regional con una dedicación de 20 horas semanales con una remuneración equivalente a la de un docente de G° 3, desde el la toma de posesión y por el período de un año.

Reelección/Confirmación

cargos

docentes

24.

(Exp. N° 311210-000583-17) - Asunto: Solicitud de reelección en el cargo a Miguel Ignacio Montevrede, Esc. G, G° 2, 40 horas semanales desde el 11.07.2017 por el máximo período reglamentario y prórroga de la Compensación por radicación en el interior por el mismo período.

Dist. N° 0415/17

Distribuido Nro: 0415/17

P. _____ de _____ R.:
Visto el vencimiento del cargo de carácter efectivo y la Compensación por radicación en el interior del Asistente Miguel Monteverde, el 10.07.2017, **considerando** el informe de _____ actividades _____ presentado, **resuelve:**

Tomar conocimiento y aprobar lo actuado por el Asistente Miguel Ignacio Monteverde Morales en el PDU, Departamento de Matemática y Estadística del Litoral y proponer se renueve el cargo de carácter efectivo (Esc. G, G° 2, 40 horas semanales, Cargo N° 7729) y la Compensación por radicación en el interior, a partir del 11.07.2017, por el

máximo período reglamentario.

Renuncias

Docentes

25.

(Exp. N° 311250-001146-17) - Asunto: Solicitud de renuncia del docente Maximiliano Piedracueva, Esc. G, G° 1, 6 horas semanales, desde el 1.07.2017.

Dist. N° 0402/17

Distribuido Nro: 0402/17

P. _____ de _____ R.:

Visto la renuncia presentada por el Ayudante Maximiliano Piedracueva Coronel del Departamento de Ciencias Sociales, antecedentes que lucen en Distribuido N° 0402/17, **resuelve:**

Tomar conocimiento y proponer al Señor Rector acepte la renuncia presentada por el Ayudante Maximiliano Piedracueva Coronel al cargo que ocupa en el Departamento de Ciencias Sociales, en carácter interino a un cargo de Ayudante Esc. G, G° 1, 6 horas semanales, Cargo N° 23167, a partir del 1°.07.2017, para asumir un nuevo cargo.

Renuncias

No

Docentes

26.

(Exp. N° 311250-001015-17) - Asunto: Solicitud de renuncia de la funcionaria Natalia Rodriguez Campelo, Esc. C, G° 7, 30 horas, N° de cargo 66596. A partir de 09.06.17.

Dist. N° 0312/17

Distribuido Nro: 0312/17

P. _____ de _____ R.:

Visto la renuncia presentada por la funcionaria Natalia Rodriguez Campelo en su cargo efectivo de Administrativo III, antecedentes que lucen en Distribuido N° 0312/17, **resuelve:**

Tomar conocimiento y proponer al Señor Rector acepte la **renuncia presentada por el funcionario Natalia Rodriguez Campelo** en su cargo Administrativo III, Esc. C, G° 7, 30 horas semanales, Cargo N° 66596, **a partir del 09.06.2017.**

Licencias

27.

(Exp. N° 311210-000874-17) - Asunto: Solicitud de licencia con goce de sueldo al docente Andres Lizasoain desde el 07.05.2017.

Dist. N° 0447/17

Distribuido Nro: 0447/17

P. _____ de _____ R.:

Visto la solicitud de licencia sin goce de sueldo realizada por el Ayudante Mag. Andrés Lizasoain, antecedentes que lucen en el Dist. N° 0447/17, **resuelve:**

Tomar conocimiento y sugerir a la Comisión Coordinadora del Interior gestione la licencia extraordinaria con goce de sueldo al Ayudante Mag. Andrés Lizasoain (Esc. G, G° 1, efectivo, 30 horas semanales, Cargo N° 9448), por el período 07.05.2017 al 08.07.2017 con motivo de una pasantía de capacitación en el Laboratorio de Enterovirus y de Virología Comparada y Ambiental del Instituto Oswaldo Cruz de la Fundación FIOCRUZ, en Río de Janeiro, Brasil.

28.

(Exp. N° 311250-001269-17) - Asunto: Solicitud de licencia extraordinaria sin goce de sueldo del docente Luis Andrés Carvalho, desde el 1°.06.2017 al 31.05.2018.

Dist. N° 0448/17

Distribuido Nro: 0448/17

P. _____ de _____ R.:

Visto la solicitud de licencia sin goce de sueldo realizada por el Asistente Luis Carvalho, antecedentes que lucen en el Dist. N° 0448/17, **resuelve:**

Tomar conocimiento de la licencia sin goce de sueldo realizada por el Asistente Luis Andrés Carvalho Riverón, en el cargo de carácter efectivo, Esc. G, G° 2, 40 horas

semanales, Cargo N° 9082, en el PDU "Laboratorio de Vectores y Enfermedades Transmitidas", por el período 1°.06.2017 al 31.05.2018.

Extensión

Horaria

Docente

29.

(Exp. N° 311250-001189-17) - Asunto: Solicitud de extensión horaria de 20 a 30 horas para el docente Andrés Saracho, Esc. G, G° 1, 20 horas semanales, N° de cargo 27017, desde el 01.07.17 al 31.08.17.

Dist. N°0470/17

Distribuido Nro: 0470/17

P. _____ de _____ R.:

Visto lo solicitado por el Director del Departamento del Agua, Dr. Pablo Gamazo, **considerando** lo sugerido por el Director Ing. Agr. Pancracio Cánepa de la Sede Salto y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, **resuelve:**

Solicitar al Señor Rector conceda extensión horaria de 20 a 30 horas semanales al Ayudante Andrés Saracho Poses (Esc. G, G° 1, 20 hs., interino, Cargo N° 27017), a efectos de desempeñar tareas de investigación vinculadas a la hidrología urbana en el Departamento del Agua, por el período 1°.07.17 al 31.08.17, Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3110010541.

30.

(Exp. N° 311210-000938-17) - Asunto: Se solicita extensión horaria a 50 hs para la docente Verónica Paradizo en su cargo de Ayudante (Esc.G, G°1, 30-40 hs) desde el 01/04/2017 al 30/11/2017.

Dist. N° 0513/17

Distribuido Nro: 0513/17

P. _____ de _____ R.:

Reducción

horaria

docente

31.

(Exp. N° 311210-000743-17) - Asunto: Solicitud de reducción horaria de 40 a 30 horas semanales al docente Mario González en el cargo Esc. G, G° 2, 40 horas semanales, desde 4.5.2017 al 31.08.2017.

Dist. N° 0414/17

Distribuido Nro: 0414/17

P. _____ de _____ R.:

Visto lo solicitado por el Asistente Mario González y **considerando** lo informado por el Director del Departamento de Matemática y Estadística del Litoral, Dr. José Vieitez, **resuelve:**

Tomar conocimiento y solicitar al Señor Rector autorice la **reducción horaria de 40 a 30 horas semanales al Asistente Mario Esteban González Olmedo** (Esc. G, G° 2, 40 hs., interino, con radicación en el interior, Cargo N° 9469) del Departamento de Matemática y Estadística del Litoral, **por el período 4.05.2017 al 31.08.2017** a efectos de usufructuar una Beca de Doctorado de la Comisión Académica de Posgrado.

Contratación

Docente

32.

(Exp. N° 311250-001605-17) - Asunto: Solicitud de contratación por Art. 9 del Estatuto del Personal Docente para Zuluaga, Maria José, en un cargo Esc. G, G°3, 15 hrs. semanales. Período: desde la toma de posesión hasta la provisión efectiva del cargo

Dist. N° 0492/17

Distribuido Nro: 0492/17

P. _____ de _____ R.:

Visto la solicitud de contratación directa de recursos docentes realizada por el Responsable del PDU, Biofisiquímica, Prof. Tit. Daniel Peluffo, considerando que se encuentra en trámite el llamado correspondiente porresuelve:

Solicitar a la Comisión Coordinadora del Interior gestione la contratación directa en el marco del Art. 9 del Estatuto del Personal Docente a la Mag. María José Zuluaga, asimilado a un cargo docente de Profesor Adjunto, Esc. G, G° 3, 15 horas semanales, para desarrollar tareas en el PDU de Biofisiquímica del CENUR Litoral Norte, desde la toma de posesión y hasta la provisión del llamado en curso y no más allá del 31.12.2017.

33.

(Exp. N°311250-001314-17) - Asunto: Solicitud de contratación por Art. 9 del docente José Enrique Silva en un cargo de Asistente Esc. G, G°2, 40hs semanales, de la Casa de la Universidad de Artigas.

Dist. N° 0522/17
Distribuido Nro: 0522/17

P. _____ de _____ R.:
A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.

Becarios

34.

(Exp. N° 311210-000786-17) - Asunto: Solicitud de la prórroga del cargo de la Becaria Lorraine Diaz, desde el 10.03.2017 al 09.03.2018.

Dist. N° 0456/17
Distribuido Nro: 0456/17

P. _____ de _____ R.:

Visto el vencimiento de el cargo que ocupa la Br. Lorraine Díaz que realizan prácticas en la Dirección Nacional de Aduana el 09.03.2017, **considerando** lo solicitado por el Administrador de Aduanas Salto, Lic. Carlos Rey Castillo, antecedentes que lucen en distribuido N° 0456/17 y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, **resuelve:**

Prorrogar el cargo en carácter de contratado de la Br. Lorraine Elizabeth Díaz Cardona, asimilado a cargo docente de Ayudante, Esc. G, G° 1, 30 horas semanales N° Cargo 28806, para prácticas remuneradas en la Dirección Nacional de Aduanas, en el marco del Acuerdo Específico del Convenio del MEF y la UdelaR, por el período 10.03.2017 al 09.03.2018.
Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 348, Llave presupuestal 3160023107.

Prórroga de Interinatos

35.

(Exp. N° 311210-000516-17) - Asunto: Solicitud de prórroga del cargo interino que ocupa la funcionaria Jacqueline Anahí Salles Rodríguez desde el 16.05.2017 al 15.11.2017.

Dist. N° 0440/17
Distribuido Nro: 0440/17

P. _____ de _____ R.:

Visto el vencimiento del cargo de la funcionaria Jacqueline Salles el 15.05.17, **considerando** lo solicitado por el Sr. Intendente Eduardo Villamayor, lo sugerido por la Comisión Directiva de la Sede Paysandú y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, **resuelve:**

Solicitar la prórroga en el cargo en calidad de interino de Servicios Generales, No Docente, Esc. F.0.01, G° 5, 40 horas semanales, N° de Cargo 67580, a la Sra. Jacqueline Anahí Salles Rodríguez, por el período 16.05.2017 al 15.11.2017, Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3100010501.

Prórroga

Contratación

Docente

36.

(Exp. N° 311250-001218-17) - Asunto: Solicitud de renovación de contrato para el docente Gonzalo Nicolás Bandera Acuña, Esc. G, G° 1, 20 horas, N° de cargo 311342. Período 01.07.17 al 31.12.17.

Dist. N° 0469/17

Distribuido Nro: 0469/17

P. _____ de _____ R.:

Visto el vencimiento del cargo en carácter de contratado del Ayudante Gonzalo Bandera el 30.06.17, **considerando** lo solicitado por la Coordinadora de la Unidad de Extensión, Prof. Adj. Leticia Benelli lo sugerido por el Director de la Sede Salto, Ing. Agr. Pancracio Cánepa y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, **resuelve:**

Prorrogar en el cargo de carácter contratado al Ayudante Gonzalo Nicolás Bandera Acuña, Esc. G, G° 1, 20 horas semanales, Cargo N° 311342, de la Unidad de Extensión de la Sede Salto, por el período 1°.07.17 al 31.12.17, Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 348, Llave Presupuestal 3100010237.

Designaciones

37.

(Exp. N° 311220-000032-16) - Asunto: Designación del llamado a aspirante para la provisión interina de un cargo docente, Asistente, Esc. G, G° 2, 18 horas para la Casa de Río Negro.

Dist. N°0490/17

Distribuido Nro: 0490/17

P. _____ de _____ R.:

Visto el informe de la Comisión Asesora que entendió en el Llamado a aspirante a un cargo de Asistente para la Casa de la Universidad de Río Negro del CENUR Litoral Norte, antecedentes que lucen en Distribuido N° 0490/17, **resuelve:**

Designar a la Lic. Lucía Molina Penna en un cargo de carácter interino de Asistente, Esc. G, G° 2, 18 horas semanales para tareas de apoyo para la Casa de la Universidad de Río Negro del CENUR Litoral Norte , desde la toma de posesión no antes del 01.01.2017 y hasta el 31.12.17, Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3100010539.

38.

(Exp. N° 311260-000104-17) - Asunto: Designación de llamado para la conformación de órdenes de prelación para la provisión Interina de Ayudante(G° 1) para el desempeño en las asignaturas del Instituto de Derecho Procesal.

Dist. N°0504/17

Distribuido Nro: 0504/17

P. _____ de _____ R.:

Visto el informe de la Comisión Asesora que entendió en el Llamado a Orden de prelación para la designación interina de Ayudante G° 1, de Derecho Procesal para el CENUR Litoral Norte, antecedentes que lucen en Distribuido N° 0504/17, **resuelve:**

Aprobar la lista de prelación con vigencia de 2 años, en el Llamado a Orden de prelación para la designación interina de Ayudante G° 1, de Derecho Procesal para el CENUR Litoral Norte a los siguientes postulantes: 1) Ivo Araujo, 2) Marcela Panizza, 3) Pablo Ferreira, en un cargo de carácter interino de Ayudante, Esc. G, G° 1, para el desempeño en las asignaturas del Instituto de Derecho Procesal.

39.

(Exp. N° 311260-000120-17) - Asunto: Designación de llamado para la conformación de órdenes de prelación para la provisión Interina, Profesor Adjunto (G°

3), para el desempeño en las asignaturas del Instituto de Derecho Procesal.

Dist. N° 0507/17

Distribuido Nro: 0507/17

P. _____ de _____ R.:
Visto el informe de la Comisión Asesora que entendió en el Llamado a orden de prelación para la designación interina de Prof. Adjunto, G° 3, de Derecho Procesal para el CENUR Litoral Norte, antecedentes que lucen en Distribuido N° 0507/17, resuelve:

Aprobar la lista de prelación con vigencia de 2 años, en el Llamado a orden de prelación para la designación interina de Prof. Adjunto, G° 3, de Derecho Procesal para el CENUR Litoral Norte a los siguientes postulantes: 1) Ivo Araujo, 2) Marianela Marin, en un cargo de carácter interino de Profesor Adjunto, Esc. G, G° 3, para el desempeño en las asignaturas del Instituto de Derecho Procesal.

40.

(Exp. N° 311260-000112-17) - Asunto: Designación del llamado para la conformación de órdenes de prelación Interina, de Asistentes (G° 2) para el desempeño en las asignaturas del Instituto de Derecho Procesal.

Dist. N° 0505/17

Distribuido Nro: 0505/17

P. _____ de _____ R.:
Visto el informe de la Comisión Asesora que entendió en el Llamado a orden de prelación para la designación interina de Asistente, G° 2, de Derecho Procesal para el CENUR Litoral Norte, antecedentes que lucen en Distribuido N° 0505/17, resuelve:

Aprobar la lista de prelación con vigencia de 2 años, en el Llamado a orden de prelación para la designación interina de Asistente, G° 2, de Derecho Procesal para el CENUR Litoral Norte a los siguientes postulantes: 1) Ivo Araujo, 2) Marcela Panizza, 3) Pablo Ferreira, 4) Marianela Marin, en un cargo de carácter interino de Profesor Adjunto, Esc. G, G° 2, para la conformación del órdenes de prelación para el desempeño en las asignaturas del Instituto de Derecho Procesal.

Llamado

aspirantes

41.

(Exp. N° 311220-000024-16) - Asunto: Llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo docente, Ayudante Esc. G, G° 1, 30 horas semanales, para la Unidad de Apoyo a la Enseñanza Sede Paysandú.

Dist. N° 0457/17

Distribuido Nro: 0457/17

P. _____ de _____ R.:
Visto lo solicitado por la Responsable de la Unidad de Apoyo a la Enseñanza Sede Paysandú y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, (Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 351. Llave Presupuestal 3100010537), **resuelve:**

I) Aprobar las bases y la realización del Llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo docente, Ayudante Esc. G, G° 1, 30 horas semanales, para desempeñar tareas en la Unidad de Apoyo a la Enseñanza de la Sede Paysandú, desde la toma de posesión hasta la provisión efectiva del cargo y no más allá del 31.12.2017;

II) designar para integrar la Comisión Asesora que entenderá en el llamado referenciado a los docentes Sofía Rasnik, Mónica Cabrera y Susana Kanovich.

42.

(Exp. N° 311260-000390-17) - Asunto: Llamado a aspirantes a un cargo de Ayudante G°1, 25 horas semanales, efectivo, para el PDU en el marco el Proyecto "Creación de un grupo de Biofísicoquímica", para cumplir funciones en Sede Salto CENUR Litoral Norte.

Dist. N°0467/17

Distribuido Nro: 0467/17

P. _____ de _____ R.:

Tomar conocimiento de la solicitud realizada por el responsable del PDU de Biofisiocoquímica, Dr. Daniel Peluffo y solicitar a la Comisión Coordinadora del Interior proceda a la realización de un llamado para la provisión efectiva para cumplir funciones en la Sede Salto del CENUR Litoral Norte. Servicio de Referencia Académica: Facultad de Medicina, en el marco del Proyecto "Creación de un grupo de Biofisiocoquímica en la Regional de la Universidad de la República" (Esc. G, G° 1, 25 horas semanales) según la Ordenanza sobre la provisión de los cargos docentes para los Polos de Desarrollo Universitario.

43.

(Exp. N° 311260-000374-17) - Asunto: Llamado a aspirantes para la provisión Efectiva de un cargo, Esc. G, G°2, 40 horas semanales, con radicación en Salto, para cumplir funciones docentes en el Laboratorio de Inmunología del Departamento de Biotecnología CENUR Litoral Norte- PDU.

Dist. N°0442 /17
Distribuido Nro: 0442/17

P. _____ de _____ R.:
Tomar conocimiento de la solicitud realizada por el Director del Laboratorio de Inmunología , Dr. Juan Cedano y solicitar a la Comisión Coordinadora del Interior proceda a la realización de un llamado para la provisión efectiva de un cargo Esc. G, G° 2, 40 horas semanales con radicación en Salto , para cumplir funciones docentes en el Laboratorio de Inmunología del Departamento de Biotecnología CENUR Litoral Norte, según la Ordenanza sobre la provisión de los cargos docentes para los Polos de Desarrollo Universitario.

44.

(Exp. N° 311260-000382-17) - Asunto: Llamado a aspirantes para la provisión efectiva, de un cargo docente G° 3, 40 horas semanales y opción a DT, para cumplir funciones en la Sede Salto, CENUR Litoral Norte.

Dist. N° 0445/17
Distribuido Nro: 0445/17

P. _____ de _____ R.:
Tomar conocimiento de la solicitud realizada por el Director del Laboratorio de Inmunología , Dr. Daniel Peluffo y solicitar a la Comisión Coordinadora del Interior proceda a la realización de un llamado para la provisión efectiva de un cargo Esc. G, G° 3, 40 horas semanales con opción a DT para el PDU "Creación de un grupo de Biofisiocoquímica , para cumplir funciones docentes en la Sede Salto CENUR Litoral Norte, según la Ordenanza sobre la provisión de los cargos docentes para los Polos de Desarrollo Universitario.

45.

(Exp. N° 311260-000403-17) - Asunto: Llamado a aspirantes a un cargo de Asistente G° 2, 40 horas semanales, Efectivo, con opción a DT para el PDU "Creación de un grupo de Biofisiocoquímica" para cumplir funciones en la Sede Salto CENUR Litoral Norte.

Dist. N°0464/17
Distribuido Nro: 0464/17

P. _____ de _____ R.:
Tomar conocimiento de la solicitud realizada por el responsable del PDU de Biofisiocoquímica, Dr. Daniel Peluffo y solicitar a la Comisión Coordinadora del Interior proceda a la realización de un llamado para la provisión efectiva para cumplir funciones en la Sede Salto del CENUR Litoral Norte. P "Creación de un grupo de Biofisiocoquímica " (Esc. G, G° 1, 25 horas semanales con opción a DT) según la Ordenanza sobre la provisión de los cargos docentes para los Polos de Desarrollo Universitario.

46.

(Exp. N° 311260-000366-17) - Asunto: Llamado a aspirantes para la provisión

INTERINA de un cargo de Ayudante G, G°1, 40 hs. semanales, para cumplir funciones en el PDU Laboratorio de Vectores y Enfermedades transmitidas del CENUR Litoral Norte, desde la toma de posesión hasta el 31 de diciembre de 2017.

Dist. N° 0511/17
Distribuido Nro: 0511/17

P. _____ de _____ R.:

Visto la solicitud de realización de un llamado interino de un cargo de Ayudante presentada por el responsable del PDU Laboratorio de Vectores y enfermedades transmitidas, Prof. Agdo. José Manuel Venzal, considerando que existirían economías docentes generadas por la licencia sin goce de sueldo del Asistente Luis Andrés Carvalho Riverón a partri del 1°.06.2017 y por un año, resuelve:

Solicitar a la Comisión Coordinadora del interior gestione un llamado para la provisión interina de un cargo de Ayudante, Esc. G, G° 1, 40 horas semanales, para cumplir funciones en el PDU Laboratorio de Vectores y enfermedades transmitidas.

47.

(Exp. N° 311260-000075-17) - Asunto: Llamado a aspirantes a un cargo Asistente, Esc. G, G° 2, 20 horas, efectivo, para tareas docentes en el Área de Metodología y Estadística e Investigación Científica en el Área de Desarrollo Rural y Políticas Públicas, en el Departamento de Ciencias Sociales- CENUR Litoral Norte.

Dist. N°0494/17
Distribuido Nro: 0494/17

P. _____ de _____ R.:

Visto lo solicitado por el Director del Departamento de Ciencias Sociales, Dr. Juan Romero, lo resuelto por el Consejo de Facultad de Ciencias Sociales, considerando lo sugerido por el Director de la Sede Salto Ing. Agr. Pancraccio Cánepa y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, resuelve:

I) Aprobar las bases y la realización del Llamado a aspirantes para la provisión efectiva de un cargo docente, Asistente Esc. G, G° 2, 10 horas semanales, con extensión a 20 hs. para desempeñar tareas docentes en el Área de Metodología y Estadística e Investigación Científica en el Área de Desarrollo Rural y Políticas Públicas, en el Departamento de Ciencias Sociales, desde la toma de posesión y por el período de 2 años. Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 347. Llave Presupuestal 3110710100 (cargo). Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 351. Llave Presupuestal 3100010520;

II) designar para integrar la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a los docentes Jorge Leal, Juan Romero y Mauricio Tubío como miembros titulares, al docente Alejandro Noboa como miembro alterno de integración automática.

48.

(Exp. N° 311260-000235-17) - Asunto: Llamado a aspirantes para provisión INTERINA de un cargo de Profesor Adjunto (Esc. G, G°3, 10hs.) para el Área de Lingüística en la Carrera de Tecnólogo en Interpretación y Traducción TUILSU, en el CENUR Litoral Norte, Sede Salto y en el Centro Universitario de Tacuarembó.

Dist. N° 0480/17
Distribuido Nro: 0480/17

P. _____ de _____ R.:

Visto la solicitud de realizar un llamado para la provisión interina de un cargo de Profesor Adjunto realizada por el Coordinador de la Tecnicatura Universitaria en Interpretación de Lengua de Señas Uruguayas, Prof. Agdo. Leonardo Peluso, considerando las bases y Comisión Asesora propuestas por SRA, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, antecedentes que lucen en Distribuido N° 480/17 y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, resuelve.

I) Aprobar las bases propuestas y la realización de un llamado para la provisión interina de un cargo de Profesor Adjunto, Esc. G, G° 3, 10 horas semanales, para desempeñar funciones en el Área de Lingüística en la carrera de Tecnólogo en Interpretación y Traducción en el CENUR Litoral Norte, Sede Salto, desde la toma de posesión y hasta el 31.12.2017;

II) designar para integrar a la Comisión Asesora que entenderá en el llamado

referenciado a los docentes, Prof. Agdo. Leonardo Peluso y Profs. Adjs. Adriana De León y Soledad Muslera.

49.

(Exp. Nº 311260-000278-17) - Asunto: Llamado a aspirantes para provisión INTERINA de un cargo de Asistente (Esc. G, G°2, 15hrs) para el Área de Lengua de Señas Uruguayas en la Carrera de Tecnólogo en Interpretación y Traducción (TUILSU), en el Centro Universitario de Tacuarembó.

Dist. Nº 0479/17
Distribuido Nro: 0479/17

P. _____ de _____ R.:
Visto la solicitud de realizar un llamado para la provisión interina de un cargo de Asistente realizada por el Coordinador de la Tecnicatura Universitaria en Interpretación de Lengua de Señas Uruguayas, Prof. Agdo. Leonardo Peluso, considerando las bases y Comisión Asesora propuestas por SRA, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, antecedentes que lucen en Distribuido Nº 479/17 y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, resuelve.

I) Aprobar las bases propuestas y la realización de un llamado para la provisión interina de un cargo de Asistente, Esc. G, G° 2, 15 horas semanales, para desempeñar funciones como encargado del Área de Señas Uruguayas en la carrera de Tecnólogo en Interpretación y Traducción en el CENUR Litoral Norte, Sede Salto y en el Centro Universitario de Tacuarembó, desde la toma de posesión y hasta el 31.12.2017;
II) designar para integrar a la Comisión Asesora que entenderá en el llamado referenciado a los docentes, Prof. Agdo. Leonardo Peluso y Profs. Adjs. Adriana De León y Alejandro Fojo.

50.

(Exp. Nº 311260-000024-17) - Asunto: Llamado a aspirantes a la provisión EFECTIVA de cargos de Asistentes (G, G°2, 20Hs semanales) para tareas de docencia, investigación, extensión y gestión en el Departamento de Ciencias Sociales del CENUR Litoral Norte .

Dist. Nº 0481/17
Distribuido Nro: 0481/17

P. _____ de _____ R.:
Visto lo solicitado por el Director del Departamento de Ciencias Sociales, Dr. Juan Romero, considerando lo resuelto por el Consejo de Facultad de Ciencias Sociales y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, resuelve:

I) Aprobar las bases y la realización del Llamado a aspirantes para la provisión efectiva de un cargo docente, Asistente Esc. G, G° 2, 20 horas semanales, para desempeñar tareas docentes en el Área de Fundamentos Teórico- Metodológico del Trabajo Social, Investigación Científica y Extensión Universitaria, en el Departamento de Ciencias Sociales, desde la toma de posesión y por el período de 2 años, Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 351. Llave Presupuestal 3100010520;
II) designar para integrar la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a los docentes Ana María Arambarri, Natalia Bisio y Teresa Dornell Tubío como miembros titulares, al docente Juan Romero como miembro alterno de integración automática.

51.

(Exp. Nº 311260-000200-17) - Asunto: Llamado a aspirantes para provisión INTERINA de un cargo de Profesor Adjunto (Esc. G, G°3, 15hs) para el Área de Medios Técnicos y Audiovisuales en la Carrera de Tecnólogo en Interpretación y Traducción (TUILSU), en el CENUR Litoral Norte, Sede Salto y en el Centro Universitario de Tacuarembó .

Dist. Nº 0478/17
Distribuido Nro: 0478/17

P. _____ de _____ R.:
Visto la solicitud de realizar un llamado para la provisión interina de un cargo de Profesor Adjunto realizada por el Coordinador de la Tecnicatura Universitaria en Interpretación de Lengua de Señas Uruguayas, Prof. Agdo. Leonardo Peluso, considerando las bases y Comisión Asesora propuestas por SRA, Facultad de

Humanidades y Ciencias de la Educación, antecedentes que lucen en Distribuido N° 478/17 y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, resuelve.

- I) Aprobar las bases propuestas y la realización de un llamado para la provisión interina de un cargo de Profesor Adjunto, Esc. G, G° 3, 15 horas semanales, para desempeñar funciones como encargado del Área de Medios Técnicos y Audiovisuales en la carrera de Tecnólogo en Interpretación y Traducción en el CENUR Litoral Norte, Sede Salto, y en el Centro Universitario de Tacuarembó desde la toma de posesión y hasta el 31.12.2017;
- II) designar para integrar a la Comisión Asesora que entenderá en el llamado referenciado a los docentes, Prof. Agdo. Leonardo Peluso y Profs. Adjs. Adriana De León y Juan Andrés Larrinaga.

52.

(Exp. N°311260-000067-17) - Asunto: Llamado a aspirantes a un cargo Asistente (Esc. G, G°2, 20hs) EFECTIVO, para tareas docentes en el Área de Descentralización del Estado y Nuevas Formas de Participación y Representación Política, en el Departamento de Ciencias Sociales - CENUR Litoral Norte

Dist. N° 0482/17

Distribuido Nro: 0482/17

P. de R.:
Visto lo solicitado por el Director del Departamento de Ciencias Sociales, Dr. Juan Romero, considerando lo resuelto por el Consejo de Facultad de Ciencias Sociales y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, resuelve:

- I) Aprobar las bases y la realización del Llamado a aspirantes para la provisión efectiva de un cargo docente, Asistente Esc. G, G° 2, 20 horas semanales, para desempeñar tareas docentes en el Área de Perspectivas Analíticas Avanzadas en Ciencias Sociales e Investigación Científica en el Área de Descentralización del Estado y Nuevas Formas de Participación y Representación Política, en el Departamento de Ciencias Sociales, desde la toma de posesión y por el período de 2 años, Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 351. Llave Presupuestal 3100010520;
- II) designar para integrar la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a los Alejandro Noboa, Alejandra Andrioli y Mauricio Tubío como miembros titulares, al docente Juan Romero como miembro alterno de integración automática.

53.

(Exp. N° 311260-000243-17) - Asunto: Llamado a aspirantes para la provisión INTERINA de un cargo de Asistente (Esc. G, G°2, 10hs.), para el Área de Lengua de Señas Uruguayas en la Carrera de Tecnólogo en Interpretación y Traducción (TUILSU), en el CENUR Litoral Norte, Sede Salto.

Dist. N° 0477/17

Distribuido Nro: 0477/17

P. de R.:
Visto la solicitud de realizar un llamado para la provisión interina de un cargo de Asistente realizada por el Coordinador de la Tecnicatura Universitaria en Interpretación de Lengua de Señas Uruguayas, Prof. Agdo. Leonardo Peluso, considerando las bases y Comisión Asesora propuestas por SRA, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, antecedentes que lucen en Distribuido N° 477/17 y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, resuelve.

- I) Aprobar las bases propuestas y la realización de un llamado para la provisión interina de un cargo de Asistente, Esc. G, G° 2, 10 horas semanales, para desempeñar funciones como encargado del Área de Lengua de Señas Uruguayas en la carrera de Tecnólogo en Interpretación y Traducción en el CENUR Litoral Norte, Sede Salto y en el Centro Universitario de Tacuarembó, desde la toma de posesión y hasta el 31.12.2017;
- II) designar para integrar a la Comisión Asesora que entenderá en el llamado referenciado a los docentes, Prof. Agdo. Leonardo Peluso y Profs. Adjs. Adriana De León y Santiago Val.

54.

(Exp. N° 311260-000171-17) - Asunto: Llamado a aspirantes para la provisión INTERINA de un cargo de Profesor Adjunto (Esc. G, G°3, 15hs.), para Área de Interpretación y Traducción en la Carrera de Tecnólogo en Interpretación y Traducción (TUILSU), en el CENUR Litoral Norte, Sede Salto.

Dist. N° 0476/17

Distribuido Nro: 0476/17

P. _____ de _____ R.:

Visto la solicitud de realizar un llamado para la provisión interina de un cargo de Profesor Adjunto realizada por el Coordinador de la Tecnicatura Universitaria en Interpretación de Lengua de Señas Uruguayas, Prof. Agdo. Leonardo Peluso, considerando las bases y Comisión Asesora propuestas por SRA, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, antecedentes que lucen en Distribuido N° 476/17 y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, resuelve.

I) Aprobar las bases propuestas y la realización de un llamado para la provisión interina de un cargo de Profesor Adjunto, Esc. G, G° 3, 15 horas semanales, para desempeñar funciones como encargado del Área de Interpretación y Traducción en la carrera de Tecnólogo en Interpretación y Traducción en el CENUR Litoral Norte, Sede Salto y en el Centro Universitario de Tacuarembó, desde la toma de posesión y hasta el 31.12.2017;

II) designar para integrar a la Comisión Asesora que entenderá en el llamado referenciado a los docentes, Prof. Agdo. Leonardo Peluso y Profs. Adjs. Adriana De León y Juan Andrés Larrinaga.

55.

(Exp. N°311260-000219-17) - Asunto: Llamado a aspirantes para provisión INTERINA de un cargo de Profesor Adjunto (Esc. G, G°3, 10 hs.), para Área de Lengua de Señas Uurguaya en la Carrera de Tecnólogo en Interpretación y Traducción (TUILSU), en el CENUR Litoral Norte, Sede Salto.

Dist. N° 0475/17

Distribuido Nro: 0475/17

P. _____ de _____ R.:

Visto la solicitud de realizar un llamado para la provisión interina de un cargo de Profesor Adjunto realizada por el Coordinador de la Tecnicatura Universitaria en Interpretación de Lengua de Señas Uruguayas, Prof. Agdo. Leonardo Peluso, considerando las bases y Comisión Asesora propuestas por SRA, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, antecedentes que lucen en Distribuido N° 475/17 y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, resuelve.

I) Aprobar las bases propuestas y la realización de un llamado para la provisión interina de un cargo de Profesor Adjunto, Esc. G, G° 3, 15 horas semanales, para desempeñar funciones como encargado del Área de Lenguas de Señas en la carrera de Tecnólogo en Interpretación y Traducción en el CENUR Litoral Norte, Sede Salto y en el Centro Universitario de Tacuarembó, desde la toma de posesión y hasta el 31.12.2017;

II) designar para integrar a la Comisión Asesora que entenderá en el llamado referenciado a los docentes, Prof. Agdo. Leonardo Peluso, Profs. Adjs. Santiago Val y Andrés Larrinaga.

56.

(Exp. N°311260-000198-17) - Asunto: Llamado a aspirantes para provisión INTERINA de un cargo de profesor Adjunto (Esc. G, G°3, 15HS) para el Área de Español de la Carrera de Tecnólogo en Interpretación y Traducción (TUILSU), en el CENUR Litoral Norte Sede Salto y en el Centro Universitario de Tacuarembó.

Dist. N° 0474/17

Distribuido Nro: 0474/17

P. _____ de _____ R.:

Visto la solicitud de realizar un llamado para la provisión interina de un cargo de Profesor Adjunto realizada por el Coordinador de la Tecnicatura Universitaria en Interpretación de Lengua de Señas Uruguayas, Prof. Agdo. Leonardo Peluso,

considerando las bases y Comisión Asesora propuestas por SRA, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, antecedentes que lucen en Distribuido N° 474/17 y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, resuelve.

I) Aprobar las bases propuestas y la realización de un llamado para la provisión interina de un cargo de Profesor Adjunto, Esc. G, G° 3, 15 horas semanales, para desempeñar funciones como encargado del Área de Español en la carrera de Tecnólogo en Interpretación y Traducción en el CENUR Litoral Norte, Sede Salto y en el Centro Universitario de Tacuarembó, desde la toma de posesión y hasta el 31.12.2017;
II) designar para integrar a la Comisión Asesora que entenderá en el llamado referenciado a los docentes, Profs. Adjs. Adriana De León, Soledad Muslera y Alejandro Fojo.

57.

(Exp. N° 311260-000163-17) - Asunto: Llamado a aspirantes para provisión INTERINA de 2 (Dos) cargos de Asistente (Esc. G, G°2, 10hs) para el Área de Interpretación y Traducción en la Carrera de Tecnólogo en Interpretación y Traducción (TUILSU), en el CENUR Litoral Norte Sede Salto.

Dist. N° 0473/17

Distribuido Nro: 0473/17

P. _____ de _____ R.:

Visto la solicitud de realizar un llamado para la provisión interina de un cargo de Asistente realizada por el Coordinador de la Tecnicatura Universitaria en Interpretación de Lengua de Señas Uruguayas, Prof. Agdo. Leonardo Peluso, considerando las bases y Comisión Asesora propuestas por SRA, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, antecedentes que lucen en Distribuido N° 477/17 y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, resuelve.

I) Aprobar las bases propuestas y la realización de un llamado para la provisión interina de dos (2) cargos de Asistente, Esc. G, G° 2, 10 horas semanales, para desempeñar funciones como encargado del Área de Interpretación y Traducción Lengua de Señas Uruguayas en la carrera de Tecnólogo en Interpretación y Traducción en el CENUR Litoral Norte, Sede Salto, desde la toma de posesión y hasta el 31.12.2017;

II) designar para integrar a la Comisión Asesora que entenderá en el llamado referenciado a los docentes, Prof. Agdo. Leonardo Peluso y Profs. Adjs. Adriana De León y Soledad Muslera.

58.

(Exp. N°311260-000059-17) - Asunto: Llamado a aspirantes a un cargo de Asistente (Esc. G, G°2, 20hs) EFECTIVO, para docencia en el Área de Metodología de la Investigación Social e Investigación Científica en el Área de Desarrollo Territorial del Departamento de Ciencias Sociales - CENUR Litoral Norte

Dist. N° 0483/17

Distribuido Nro: 0483/17

P. _____ de _____ R.:

Visto lo solicitado por el Director del Departamento de Ciencias Sociales, Dr. Juan Romero, lo resuelto por el Consejo de Facultad de Ciencias Sociales y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, resuelve:

I) Aprobar las bases y la realización del Llamado a aspirantes para la provisión efectiva de un cargo docente, Asistente Esc. G, G° 2, 20 horas semanales, para desempeñar tareas docentes en el Área de Metodología y Estadística e Investigación Científica en el Área de Metodología de la Investigación Social e Investigación Científica en el Área de Metodología de la Investigación, en el Departamento de Ciencias Sociales, desde la toma de posesión y por el período de 2 años. Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3100010520;
II) designar para integrar la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a los docentes Jorge Leal, Juan Romero y Mauricio Tubío como miembros titulares, al docente Gaberiel Ríos como miembro alterno de integración automática.

Ingreso**funcionarios**

59.

(Exp. N° 311210-000575-17 / 071600-002085-17) - Asunto: Se solicita la creación y designación de 5 cargos de ingreso de Vigilante-Portero-Sereno para la Sede Paysandú - CENUR Litoral Norte / solicitud de traslado de la funcionaria, Sra. Patricia Noemí Quintana (Esc. E.1.05) de la Fac. de Medicina.

Dist. N° 505 y 508/17

Distribuido Nro: 0508/17

P. _____ de _____ R.:
 Visto la solicitud de creación de cinco (5) cargos de Portero- Sereno - Vigilante realizada por la Dirección del Departamento de Intendencia de la Sede Paysandú, considerando lo sugerido por la Comisión Directiva de la Sede; que existe solicitud de traslado por parte de una funcionaria de la Facultad de Medicina, lo informado por la Comisión de Asuntos Administrativos e informe favorable de disponibilidad presupuestal, **resuelve:**

Solicitar al Consejo Delegado de Gestión Administrativa y Presupuestal:
 - la creación de 5 cargos de Vigilante-Portero-Sereno, Oficial Práctico III, Esc. E1, G° 5, 48 horas semanales para la estructura del CENUR Litoral Norte en la Sede Paysandú y la provisión de los mismos del listado homologado del llamado correspondiente,
 - se acceda al traslado de la funcionaria, Sra. Patricia Noemí Quintana Quintana (Esc. E.1.05, Oficial Práctico III, Vigilante-Portero-Sereno) para ocupar un cargo de los ut supra creados, sujeto a aprobación de la Facultad de Medicina.

Peticiones**Administrativas**

60.

(Exp. N° 311250-003767-16) - Asunto: Solicitud de reelección en su cargo para la docente Pamela Lombardo, Esc. G, G° 2, 30 horas, N° de cargo 20052. Período 14.04.17 al 13.04.20.

Dist. N°0114/17

Distribuido Nro: 0114/17

P. _____ de _____ R.:
Visto el vencimiento del cargo en carácter de efectivo que ocupa la Asistente Pamela Lombardo el 13.04.2017, **considerando** el informe de actividades presentado, lo solicitado por el Coordinador de Facultad de Agronomía, Ing. Agr. Carlos Moltini, lo sugerido por el Consejo de Facultad de Agronomía, lo sugerido por el Director de la Sede Salto, Ing. Agr. Pancraccio Cánepa y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, **resuelve:**

Designar con los mismos efectos de una reelección a la Asistente Pamela Gisel Lombardo Ferreira en el cargo de carácter efectivo, Esc. G, G° 2, 30 horas semanales, Cargo N° 20052, quien desempeña tareas en el Departamento de Protección Vegetal de Facultad de Agronomía en la Sede Salto, por el período 14.04.2017 al 13.04.2020. Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 347, Llave Presupuestal 3100010122.

61.

(Exp. N° 311210-000647-17) - Asunto: Regularización de situación respecto a conceptos asociados al cargo de Julio Rodriguez por ascenso a partir del 06.04.2017.

Dist. N° 0424/17

Distribuido Nro: 0424/17

P. _____ de _____ R.:
Visto el ascenso con carácter efectivo del funcionario, Sr. Julio Rodriguez al G° 7 a partir del 06.04.17 según Resol. N° 25 del 27.04.15 y N° 07 del 12.04.16 del CDGAP, **considerando** los conceptos asociados al cargo que poseía el mencionado funcionario al momento de ascender, lo sugerido por la Comisión Directiva de la Sede Paysandú, la Comisión Asesora de Asuntos Administrativos y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, **resuelve:**

Solicitar al Consejo Delegado de Gestión Administrativa y Presupuestal conceda extensión horaria de 40 a 48 horas semanales , Subrogación Esc. E, G° 10, 48 hs. (período 06.04.2017 al 31.10.2017) y régimen de Dedicación Compensada(período 06.04.2017 al 30.04.2017) al funcionario, Sr. Julio Walter Rodriguez Belassi en su nuevo cargo Vigilante-Portero-Sereno, Esc. E, G° 7, Cargo N° 312011. Financiación 1.1, Rentas

Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3100010501.

Dedicación **Compensada** **Docente**
62.

(Exp. N° 311210-000313-17) - **Asunto:** Se solicita dedicación compensada para la docente Susana Kanovich (esc G, Gdo 3. 40hrs)

Dist. N° 0515/17
Distribuido Nro: 0515/17

P. _____ de _____ R.:

A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.

Dedicación **Compensada** **No** **Docente**
63.

(Exp. N° 311210-000567-17) - **Asunto:** Solicitud de prórroga de dedicación compensada para Roberto Mariño, Esc. C, G° 12, 40 horas semanales, desde el 01.05.2017 al 31.10.2017.

Dist. N°0431 /17
Distribuido Nro: 0431/17

P. _____ de _____ R.:

Visto lo solicitado por la Directora del CenUR Litoral Norte, Mag. Graciela Carreño, **considerando** lo informado por la Comisión de Asuntos Administrativos y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, **resuelve:**

Solicitar al Consejo Delegado de Gestión Administrativa y Presupuestal **conceda la prórroga del régimen de Dedicación Compensada al funcionario Roberto Mariño Rama** en su cargo de Jefe de Sección de Suministros, Administrativo, Esc. C, G° 12, 40 hs., Cargo N° 66289, **por el período 1°.05.2017 al 31.10.2017**, Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3100010501.

64.

(Exp. N° 311210-000639-17) - **Asunto:** Solicitud de prórroga de dedicación compensada para el funcionario, Sr. Julio Rodriguez, Esc. E, G° 10(S), 40-48 horas semanales, desde el 01.05.2017 al 31.10.2017.

Dist. N° 0423/17
Distribuido Nro: 0423/17

P. _____ de _____ R.:

Visto la solicitud de la Dirección del Departamento de Intendencia de la Sede Paysandú, **considerando** lo solicitado por la Comisión Directiva de la Sede, lo informado por la Comisión de Asuntos Administrativos y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, **resuelve:**

Solicitar al Consejo Delegado de Gestión Administrativa y Presupuestal conceda el **régimen de Dedicación Compensada al funcionario, Sr. Julio Walter Rodriguez Belassi** en su cargo de Jefe de Sección (sub.) Vigilante-Portero-Sereno, Oficial Práctico I, Esc. E.1.05, G° 10, 40 con ext. a 48 hs., Cargo N° 15090, **por el período 1°.05.2017 al 31.10.2017**, Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3100010501.

65.

(Exp. N° 311210-000428-17) - **Asunto:** Solicitud de prórroga de dedicación compensada para la funcionaria Ana Gabriela Diaz, Esc. A, G° 14, 40 horas semanales, desde el 01.05.2017 al 31.10.2017.

Dist. N° 0452/17
Distribuido Nro: 0452/17

P. _____ de _____ R.:

Visto la solicitud realizada por la Dirección del Departamento de Documentación y Biblioteca, **considerando** lo informado por la Comisión de Asuntos Administrativos, lo sugerido por la Comisión Directiva de la Sede Paysandú y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, **resuelve:**

Solicitar al Consejo Delegado de Gestión Administrativa y Presupuestal conceda la **prórroga del régimen de Dedicación Compensada a la funcionaria, Lic. Ana Gabriela Diaz Pereyra** en el cargo de Jefe de Sección, Licenciado Bibliotecología, Esc. A.1.01, G° 14, 40 hs., Cargo N° 312004, por el período **1°.05.2017 al 31.10.2017**, Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3100010501.

66.

(Exp. N° 311210-000524-17) - **Asunto:** Solicitud de prórroga de dedicación compensada para la funcionaria, Sra. Micaela Bentos, Esc. C, G° 12, 40-48, desde el 1.05.2017 al 31.10.2017.

Dist. N°0435/17
Distribuido Nro: 0435/17

P. _____ de _____ R.:

Visto lo solicitud realizada por la Dirección del Departamento de Recursos Materiales, **considerando** lo sugerido por la Comisión Directiva de la Sede Paysandú, lo informado por la Comisión de Asuntos Administrativos y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, **resuelve:**

Solicitar al Consejo Delegado de Gestión Administrativa y Presupuestal **conceda la prórroga del régimen de Dedicación Compensada a la funcionaria, Sra. Micaela Alejandra Bentos Vilar** en su cargo de Jefa de Sección de Departamento de Compras, Administrativo, Esc. C, G° 12, 40 hs. con ext. a 48 hs., Cargo N° 67674, **por el período 1°.05.2017 al 31.10.2017**, Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3100010501.

67.

(Exp. N° 311210-000698-17) - **Asunto:** Solicitud de prórroga de dedicación compensada para la funcionaria, Sra. Mónica Torres, Esc. C, G° 12, 40, desde el 1°.05.2017 al 31.10.2017.

Dist. N° 0432/17
Distribuido Nro: 0432/17

P. _____ de _____ R.:

Visto la solicitud de la Dirección del Departamento de Administración de la Enseñanza, **considerando** lo sugerido por la Comisión Directiva de la Sede Paysandú, lo informado por la Comisión de Asuntos Administrativos y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, **resuelve:**

Solicitar al Consejo Delegado de Gestión Administrativa y Presupuestal **conceda la prórroga del régimen de Dedicación Compensada a la funcionaria, Sra. Mónica Sheyla Torres González** en el cargo de Jefe de Sección del Departamento de Administración de la Enseñanza, Administrativo, Esc. C, G° 12, 40 hs., Cargo N° 67829, **por el período 1°.05.2017 al 31.10.2017**, Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3100010501.

68.

(Exp. N° 311250-000909-17) - **Asunto:** Solicitud de prórroga de dedicación compensada para los siguientes funcionarios: Andrea Superí, Esc. C, G° 12, 40-48 horas, Silvia Souto, Esc. C, G° 12, 40 horas, Elisa Coronel, Esc.C, G° 12, 40-48 horas, María Emilia Turino, Esc.C, G° 12, 40-48 horas, Miguel Fiordelmondo, Esc. C, G° 9, 40-48 horas, desde el 1°.05.2017 al 31.10.2017.

Dist. N°0488/17
Distribuido Nro: 0488/17

P. _____ de _____ R.:

Visto las solicitudes de prórroga del régimen de Dedicación Compensada para varios funcionarios de la Sede Salto, **considerando** lo sugerido por el Director de la Sede, lo informado por la Comisión de Asuntos Administrativos y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, **resuelve:**

Solicitar al Consejo Delegado de Gestión Administrativa y Presupuestal conceda la **prórroga del régimen de Dedicación Compensada a los siguientes funcionarios:**

Funcionario	Cargo	Período
Sra. María Emilia Turino Fernández	Esc.C, G° 12, 40-48 hs. Cargo N° 36018	1°.05.2017 al 31.10.2017
Sra. Elisa María Coronel Aguirre	Esc.C, G° 12, 40-48 hs. Cargo N° 66828	1°.05.2017 al 31.10.2017
Sra. Silvia Mónica Souto de Goldaracena	Esc.C, G° 12, 40 hs. Cargo N° 35461	1°.05.2017 al 31.10.2017
Sr. Miguel Angel Fiordelmondo Francia	Esc.C, G° 9, 40-48 hs. Cargo N° 311014	1°.05.2017 al 31.10.2017
Sra. Flavia Andrea Superí Kramer	- Esc.C, G° 12, 40-48 hs. hasta el 30.06.2017, Cargo N° 67106	1°.05.2017 al 31.10.2017

Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3100010501.

69.

(Exp. N° 311210-000153-17) - Asunto: Solicitud de dedicación compensada para el funcionario Marcelo Terzano en su cargo de Profesional III-Contador, Esc. A2, G° 14 (S), desde el 01.05.2017 al 31.10.2017.

Dist. N° 0419/17
Distribuido Nro: 0419/17

P. _____ de _____ R.:
Visto lo solicitado por la Dirección del Centro Universitario Paysandú, **considerando** lo sugerido por la Comisión Directiva de la Sede, informado por la Comisión de Asuntos Administrativos y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, **resuelve:**

Solicitar al Consejo Delegado de Gestión Administrativa y Presupuestal **conceda la prórroga del régimen de Dedicación Compensada al funcionario, Cr. Marcelo Victorio Terzano Rodríguez de Almeida** en su cargo de Jefe de Sección-Contador Profesional III, Esc. A2, G° 12-14 (s), 40 hs., Cargo N° 66369, **por el período 1°.05.2017 al 31.10.2017**, Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3100010501.

Radicación en el Interior PDU
70.

(Exp. N° 311210-000807-17) - Asunto: Solicitud de prórroga de la Radicación en el Interior al Asistente Lucas Carmelo Bessone en el cargo efectivo en el PDU, Departamento del Agua, Esc. G, G° 2, 40 horas semanales, desde el 21.04.2017 al 31.10.2017.

Dist. N° 0449/17
Distribuido Nro: 0449/17

P. _____ de _____ R.:
Visto lo solicitado por el responsable del PDU, Departamento del Agua, Prof. Agdo. Pablo Gamazo, **considerando** el informe favorable de disponibilidad presupuestal, **resuelve:**

Tomar conocimiento y solicitar a la Comisión Coordinadora del Interior gestione la **prórroga de la Radicación en el Interior al Asistente Lucas Carmelo Bessone** en el cargo efectivo en el PDU, Departamento del Agua (Esc. G, G° 2, 40 horas semanales, efectivo, Cargo N° 9413), **desde el 21.04.2017 al 31.10.2017**.

Trasposos

71.

(Exp. N° 191140-009795-16/ 191140-001016-17) - Asunto: Solicitud de traspaso de fondos para el financiamiento: Ganzo, Ma. Claudia, prórroga de cargo interino por el período 1°/01/2017 al 31/03/2017 y 1°/4/2017 al 31.10.2017 (Cargo N° 7457, G3, 20hs) en el Instituto de Psicología Social, Facultad de Psicología.

Dist. N° 0484/17
Distribuido Nro: 0484/17

P. _____ de _____ R.:
Visto la solicitud de prórroga del cargo interino de la Prof. Adj. Claudia Ganzo de la Facultad de Psicología elevada por la Responsable del Polo Salud Comunitaria, Prof.

Agda. Patricia de la Cuesta, por el período 1°.01.2017 al 31.03.2017 y desde el 1°.04.2017 al 31.10.2017. **Considerando** que el Consejo de Facultad de Psicología i) ha concedido la prórroga del cargo mencionado por el período 1°.01.2017 al 31.03.2017 (Resolución N° 86 de fecha 13.02.2017) tramitado por Exp. N° 191140-009795-16, ii) aún no se ha expedido sobre la prórroga por el período 1°.04.2017 al 31.10.2017, tramitado por Exp. N° 191140-001016-17; que los fondos destinados para su financiamiento se encuentran en el CENUR Litoral Norte, **resuelve:**

I) Solicitar al Consejo de Facultad de Psicología conceda la prórroga del cargo de carácter interino a la Prof. Adj. Claudia Ganzo (Esc. G, G° 3, 20 horas semanales, Cargo N° 7457), **por el período 1°.04.2017 al 31.10.2017;**
II) autorizar el traspaso de fondos presupuestales a Facultad de Psicología, Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3100010529, fondos de Psicología - CCI - MP 291, para el financiamiento de las prórroga mencionadas, por los períodos 1°.01.2017 al 31.03.2017 y 1°.04.2017 al 31.10.2017.

72.

(Exp. N° 191140-009787-16) - Asunto: Solicitud de traspaso de fondos para el financiamiento: Vique, Flavia. Solicitud de prórroga de cargo interino por el período 01/01/2017 al 31/10/2017 (Cargo N° 7152, G°2, 20 hrs semanales) en el Instituto de Psicología Social, Facultad de Psicología.

Dist. N° 0486/17

Dist. N° 0487/17

Distribuido Nro: 0486/17

Distribuido Nro: 0487/17

P. _____ de _____ R.:

Visto la solicitud de prórroga del cargo interino de la Asistente Flavia Vique de la Facultad de Psicología elevada por la Responsable del Polo Salud Comunitaria, Prof. Agda. Patricia de la Cuesta, por el período 1°.01.2017 al 31.03.2017 y desde el 1°.04.2017 al 31.10.2017. **Considerando** que el Consejo de Facultad de Psicología i) ha concedido la prórroga del cargo mencionado por el período 1°.01.2017 al 31.03.2017 (Resolución N° 91 de fecha 13.02.2017) tramitado por Exp. N° 191140-009787-16, ii) aún no se ha expedido sobre la prórroga por el período 1°.04.2017 al 31.10.2017, tramitado por Exp. N° 191140-001008-17; que los fondos destinados para su financiamiento se encuentran en el CENUR Litoral Norte, **resuelve:**

I) Solicitar al Consejo de Facultad de Psicología conceda la prórroga del cargo de carácter interino a la Asistente Flavia Vique (Esc. G, G° 2, 20 horas semanales, Cargo N° 7152), **por el período 1°.04.2017 al 31.10.2017;**
II) autorizar el traspaso de fondos presupuestales a Facultad de Psicología, Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3100010529, fondos de Psicología - CCI - MP 291, para el financiamiento de las prórroga mencionadas, por los períodos 1°.01.2017 al 31.03.2017 y 1°.04.2017 al 31.10.2017.

73.

(Exp. N° 191140-001024-17) - Asunto: Salles, Luciana, solicitud de renovación de cargo de Asistente, G2, 20hrs desde el 01/04/2017 hasta el 31/10/2017 en el Centro Universitario Regional Litoral Norte

Dist. N° 0471/17

P. _____ de _____ R.:

Visto la solicitud de prórroga del cargo interino de la Asistente Luciana Salles de la Facultad de Psicología elevada por la Responsable del Polo Salud Comunitaria, Prof. Agda. Patricia de la Cuesta, por el período 1°.01.2017 al 31.03.2017 y desde el 1°.04.2017 al 31.10.2017. **Considerando** que el Consejo de Facultad de Psicología i) ha concedido la prórroga del cargo mencionado por el período 1°.01.2017 al 31.03.2017 (Resolución N° 91 de fecha 13.02.2017) tramitado por Exp. N° 191140-009787-16, ii) aún no se ha expedido sobre la prórroga por el período 1°.04.2017 al 31.10.2017, tramitado por Exp. N° 191140-001008-17; que los fondos destinados para su financiamiento se encuentran en el CENUR Litoral Norte, **resuelve:**

I) Solicitar al Consejo de Facultad de Psicología conceda la prórroga del cargo de

carácter interino a la Asistente Luciana Salles(Esc. G, G° 2, 20 horas semanales, Cargo N° 7152), **por el período 1°.04.2017 al 31.10.2017;**
II) autorizar el traspaso de fondos presupuestales a Facultad de Psicología, Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3100010529, fondos de Psicología - CCI - MP 291, para el financiamiento de las prórroga mencionadas, por los períodos 1°.01.2017 al 31.03.2017 y 1°.04.2017 al 31.10.2017.

Radicación en el interior
74.

(Exp. N° 311210-000946-17) - Asunto: Solicitud de prórroga de la compensación por Radicación en el Interior para Micaela Bentos, en su cargo de Jefe de Sección, Esc. C, G° 12, 40-48 horas, desde el 19.05.2017 al 18.05.2018.

Dist. N° 0425/17
Distribuido Nro: 0425/17

P. de R.:

Visto lo solicitado por la funcionaria, Sra. Micaela Bentos, **considerando** lo sugerido por la Comisión Directiva de la Sede Paysandú, lo informado por la Comisión de Asuntos Administrativos y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, **resuelve:**

Solicitar al Consejo Delegado de Gestión Administrativa y Presupuestal conceda la **prórroga del beneficio de la Compensación por Radicación Habitual en el Interior, 4to. período, 20 %, a la funcionaria, Sra. Micaela Alejandra Bentos Vilar** (Jefe de Sección Administrativo, Esc. C, G° 12, 40-48 hs. semanales, con DC, N° 67674), **por el período 19.5.2017 al 18.05.2018**, Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3100010501.

Trasposos

75.

(Exp. N° 311310-000079-17) - Asunto: Solicitud de traspaso de fondos de TUILSU desde el CENUR Litoral Norte al CUT (Centro Universitario de Tacuarembó)

Dist. N° 0517/17
Distribuido Nro: 0517/17

P. de R.:

Visto lo solicitado por el Coordinador del TUILSU, Prof. Agdo. Leonardo Peluso, antecedentes que lucen en Distribuido N° 517/17, **resuelve:**

Autorizar el traspaso de fondos presupuestales de \$80.000 (pesos uruguayos ochenta mil) al Centro Universitario de Tacuarembó (Oficinas Centrales), para las actividades que desarrolla el TUILSU en la mencionada Sede, Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 351.

76.

(Exp. N° 311210-001525-16) - Asunto: Solicitud de traspaso para financiar la extensión horaria de 48 a 56 horas semanales al docente David Gandolfo Esc. G, G° 1, 40-48 horas semanales desde el 1°.01.2017 al 31.12.2017.

Dist. N° 0418/17
Distribuido Nro: 0418/17

P. de R.:

Visto lo solicitado por el Director de la Sede Paysandú Dr. Carlos Planel y **considerando** el informe favorable de disponibilidad presupuestal, **resuelve:**

I) Solicitar al Consejo de Facultad de Agronomía conceda extensión horaria de 48 a 56 horas semanales al Ayudante David Gandolfo Pintos, Esc. G, G° 1, 12 hs. Cargo N° 738, por el período 1°.01.17 al 31.12.17 (sujeto a la prórroga de la extensión horaria de 40-48 horas a partir del 12.11.2017) para desarrollar actividades en apoyo a la Dirección de la Sede Paysandú en la Estación Experimental Mario A. Cassinoni, Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3100010522;
II) autorizar el traspaso de fondos presupuestales a Facultad de Agronomía para financiar la extensión horaria referenciada.

Asuntos a consideración

77.

(Exp. N° 311260-000062-16) - Asunto: Designación llamado a Aspirantes solicitud

realización conformación orden de prelación de Profesor Adjunto (Esc. G, G° 3, 8 horas)"Derecho Administrativo".

Dist. N° 811/16 y 503 /
17

Distribuido Nro: 0503/17
Distribuido Nro: 811/16

P. _____ de _____ R.:
A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.

78.

(Exp. N° 311210-001044-17) - Asunto: Se solicita contratar por Art. 9 a Noelia Ferreira en un cargo asimilado de ayudante (Esc. G, G°1, 10Hrs) desde el 01/06/2017 al 31/05/2018 para actividades en el Proyecto I+D CSIC, "Condiciones necesarias para un monitoreo en ambiente y salud en torno al uso de agroquímicos. Diseño y evaluación de un programa en el Municipio de Guichón".

Dist. N° 0514/17
Distribuido Nro: 0514/17

P. _____ de _____ R.:
A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.

79.

(Exp. N° 311210-000866-17) - Asunto: Solicitud de prórroga del cargo interino en el PDU Integración del Grupo Medicina Social en el Polo de Salud Comunitaria, del Ayudante Fernando Torre, por el período 26.05.2017 al 31.12.2017.

Dist. N° 459/17
Distribuido Nro: 459/17

P. _____ de _____ R.:
A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.

80.

(Exp. N° 311250-002913-16) - Asunto: Director del Departamento de Inmunología, Dr. Juan Cedano solicita se reconsidere la Resolución adoptada con referencia a la prórroga del régimen de Dedicación Compensada de la docente Gabriela Ferragut y se prorrogue la misma desde el 1°.11.2016 al 31.03.2017.

Dist. N° 404/17
Distribuido Nro: 404/17

P. _____ de _____ R.:
A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.

81.

(Exp. S/N°) - Asunto: Plan de Capacitación para los funcionarios TAS 2017-2019.

Dist. N°
210,209,214,276/17
Distribuido Nro: 0210/17
Distribuido Nro: 0209/17
Distribuido Nro: 0214/17

P. _____ de _____ R.:
A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.

82.

(Exp. S/N°) - Asunto: Resolución N° 354 del Plenario de la CCI de fecha 12 de junio de 2017:

"Visto: las distintas orientaciones aprobadas por el CDC
Considerando:

- 1) Las distintas expresiones vertidas en sala en los momentos en que este tema ha sido planteado tanto en Comisión de Presupuesto y en el Plenario,
- 2) Las expresiones que reiteradamente han sido recogidas en las conversaciones que este Presidente ha tenido con distintos funcionarios no docentes de las sedes del interior
- 3) El plan adelantado por la Directora de División (s) Prof. María Etcheverría
- 4) Los criterios presentados en forma fundada que hiciera llegar la delegación de AFFUR

al Plenario mediante el correo electrónico (Sr. Alcides Garbarini, 4/6/2017)
5) Los objetivos trazados en este punto para el año 2016 y las necesidades expresadas en sala por el Presidente en reiteradas oportunidades
6) Las consultas que distintos funcionarios han hecho llegar al Presidente y a la Directora de División sobre cursos específicos de capacitación
7) La demora en aprobarse este punto y el momento del año en que se está adoptando esta decisión
El Plenario de la CCI resuelve:
1) En forma excepcional para el 2017, traspasar a cada una de las unidades ejecutoras 30 y 31, CURE y CENUR del Litoral Norte, un 30% de la partida de capacitación disponible para 2017 (Monto), a los efectos de implementar cursos de capacitación 2017 atendiendo a las necesidades observadas en cada CENUR, procurando que los cursos sean de calidad y asegurando que la acreditación esté hecha por entidades reconocidas en la UDELAR. Vencido el ejercicio, los CENURES rendirán cuenta al Plenario de la ejecución de esta partida, conjuntamente con el programa de los cursos implementados y un informe de la asistencia y conformidad de los funcionarios.
2) Instruir a la Directora de División, que conforme al Plan elaborado y con las consultas a los directores de las sedes del Noreste, organice conjuntamente los cursos de capacitación de la Región Noreste que se acuerden necesarios para el Presente año. Para esto usará el 40% restante de la partida 2017 disponible para capacitación.
3) **Conformar una comisión integrada por el Presidente de la CCI, la Directora de División (s) de la CCI, un delegado por región y el delegado de AFFUR al Plenario para elaborar en el plazo de un mes un plan de capacitación con orientaciones específicas para ser implementado durante el año 2018."**

P. _____ de _____ R.:
A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.

83.

(Exp. S/Nº) - Asunto: Grupo de funcionarios universitarios solicita Aval Institucional para futuras actividades generadoras de espacios para la sensibilización y reflexión sobre las desigualdades de género y las situaciones de violencia.

Dist. N° 0280/17
Distribuido Nro: 0280/17

P. _____ de _____ R.:
A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.

84.

(Exp. S/Nº) - Asunto: Propuesta de nombres a la CCI para la integrar un grupo de 6 académicos radicados en el interior para trabajar en indicadores sobre Investigación y Posgrado.

Dist. N° 0272/17
Distribuido Nro: 0272/17

P. _____ de _____ R.:
A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.

85.

(Exp. N° 311170-000906-17/311170-690-17) - Asunto: Convenio ANDE, OPP, IMS, Salto Hortícola, por el Proyecto de Fomento de la Competitividad Territorial 2017: "Avanza Salto Hortícola"

Dist.
N°0518,0369,0524/17
Distribuido Nro: 0518/17
Distribuido Nro: 0369/17
Distribuido Nro: 0524/17

P. _____ de _____ R.:
A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.

86.

(Exp. N° 311170-000893-17) - Asunto: Convenio ANDE, OPP, IMP, ADP, UDELAR, ANEP, por el Proyecto de Fomento de la Competetividad Territorial 2017: "La innovación como estrategia de cohesión social y territorial para la construcción de una sociedad de conocimiento".

Dist. N° 0519/17
Distribuido Nro: 0519/17

P. _____ de _____ R.:
A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.

87.

(Exp. N° 311220-000029-17) - Asunto: Llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo docente de Asistente Esc. G, G° 2, 37 horas semanales, de la Unidad de Extensión perteneciente al CENUR Litoral Norte con residencia en Paysandú.

Dist. N° 417/17
Distribuido Nro: 0417/17

P. _____ de _____ R.:
A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.

88.

(Exp. N° 311170-000463-17) - Asunto: Informe sobre Boletín N° 1/17 elevado al CDC de las Resoluciones adoptadas por el Consejo del CenUR Litoral Norte en el marco de las atribuciones delegadas en el mes de febrero 2017.

Dist. N° 0441/17
Distribuido Nro: 0441/17

P. _____ de _____ R.:
A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.

89.

(Exp. S/N°) - Asunto: Comisiones pendientes de integración.

<u>Mesa</u>	<u>Coordinadora</u>	<u>del</u>	<u>Área</u>	<u>Social</u>	<u>y</u>	<u>Artística</u>
Orden	Estudiantil:		titular		y	alterno
Orden			Docente:			alterno
Orden	Egresados:		titular		y	alterno
por	el	CENUR	Litoral		Norte:	alterno

<u>Mesa</u>	<u>Coordinadora</u>	<u>del</u>	<u>Área</u>	<u>Salud</u>
Orden	Estudiantil:		titular	alterno
Orden			Docente:	alterno
Orden	Egresados:		titular	alterno
por	el	CENUR	Litoral	Norte: alterno

<u>Mesa</u>	<u>Coordinadora</u>	<u>del</u>	<u>Área</u>	<u>Salud</u>
Orden			Docente:	alterno
Orden			Egresados:	alterno
por	el	CENUR	Litoral	Norte: alterno

<u>Comisión</u>	<u>Asesora</u>	<u>de</u>	<u>Presupuesto.</u>
Designar	para conformar	a la Comisión	Asesora de Presupuesto:
por	el	Orden	Docente

por Sede Paysandú: Jorge Franco (titular), Liber Acosta (alterno);
por Sede Salto: Alejandro Noboa (titular) y Matías Victoria (alterno);
en representación de ADUR, Sede Salto: (titular y alterno);
en representación de ADUR, Sede Paysandú: (titular y alterno);
por el Orden Egresados
por Sede Paysandú: Emiliano Molinari (titular);
por Sede Salto: César Sánchez (titular);
Director del CENUR Litoral Norte: ...;
un representante de la Dirección como miembro permanente, con voz y voto
solamente ante ausencia del Director del Cenur Noroeste: ...;
representantes de los funcionarios no docentes:
por Sede Paysandú: Sra. Andrea Pintos (titular) y Sra. Daniela Cairús (alterno)
por Sede Salto: Sra. María Jesús Baraibar (titular).

P. _____ de _____ R.:

A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.

III - ASUNTOS ENTRADOS URGENTES Y PLANTEAMIENTOS

IV - ASUNTOS VARIOS
